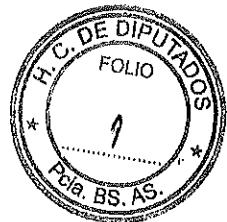




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

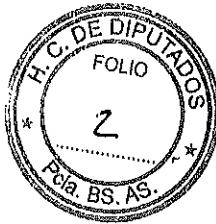
DECLARA

De Interés Legislativo el 1° Festival Nacional Pelotari 2025, que se llevará a cabo los días 21, 22 y 23 de noviembre en la ciudad de Ayacucho.

Dr. DIEGO R. GARCIA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As



Honorble Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El evento, impulsado por el Club Atlético de Ayacucho, constituye una propuesta de relevancia regional y nacional, que reunirá a más de 200 jugadores de distintos puntos del país y a parejas representantes de la República Oriental del Uruguay. Durante tres jornadas se desarrollarán competencias simultáneas en las modalidades de Trinquette y Frontón, junto a una amplia agenda de actividades culturales, recreativas y sociales.

El festival tendrá como sede principal el histórico Club Atlético de Ayacucho, complementando su desarrollo en otras canchas emblemáticas de la ciudad, como la ex cancha Rivarola (actualmente La Socita) y la cancha de Solanet. Esta distribución refuerza el valor simbólico del deporte en la trama urbana y en la memoria colectiva local.

La pelota vasca —también conocida como pelota paleta o pelotari— forma parte del acervo cultural bonaerense y nacional, siendo practicada desde hace más de un siglo en numerosos clubes del interior de la provincia. Además de su relevancia deportiva, esta disciplina encarna valores como la tradición, el esfuerzo, la camaradería y la identidad comunitaria, transmitidos de generación en generación.

La realización del 1º Festival Nacional Pelotari 2025 no solo promueve el deporte amateur y la integración social, sino que también impulsa el turismo local, dinamiza la economía regional y fortalece los lazos culturales entre comunidades hermanas de Argentina y Uruguay.

Por todo lo expuesto, y entendiendo que este tipo de iniciativas contribuyen al fortalecimiento de la identidad bonaerense, al desarrollo del deporte y a la promoción de la cultura popular, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Dr. DIEGO R. GARCIARENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs